AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	371-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad..

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Articular con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022: Se adelantaron gestiones con el Grupo de articulación territorial GAT y el INPEC, en el establecimiento penitenciario carcelario de mediana seguridad EPCMS- Bucaramanga, para articular las actividades de transición para la presente vigencia, relacionadas con la atención a los postulados a la ley 975 de 2005 dentro del EPC de la ciudad de Bucaramanga. **10 de noviembre:** Se realiza ingreso a las instalaciones del establecimiento penitenciario carcelario donde se aborda una actividad grupal asistiendo 8 personas a las respectivas actividades correspondientes a la socialización de la RUTA DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL con el fin de clarificar elementos, conceptos y mitos que son pertinentes para los postulados que posteriormente recuperaran la libertad e ingresarán al proceso de reintegración. Lo anterior en el marco de la etapa de transición que se realiza en articulación con el INPEC.
2.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la formulación y concertación del Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración Especial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022: Se realiza atención a las personas en proceso de reintegración especial que cuentan con plan de trabajo en elaboración por su etapa de caracterización y estabilización o concertación de su plan de trabajo, quiénes son para este mes 23-02654, 23-02625, realizando encuentros de la siguiente manera: **CARACTERIZACIÓN:** 12 y 15 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración 23-02654, con quién se realiza aplicación de instrumento de habitabilidad y empleabilidad, así mismo se codifica JPDC-PdT. 3 Y 9 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración 23-02625, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 11 y 21 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración 20-01929 en fase de estabilización con quién se realiza aplicación de la encuesta de empleabilidad y habitabilidad con el fin de conocer su realidad laboral y contexto habitacional actual. Se codifica JPDC-PdT. **CONCERTACION:** 12 y 15 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración 23-02654, con quién se concreta el plan de trabajo a llevar a cabo hasta el mes de julio 2023 con el fin de proyectar culminación para la posterior vigencia. Se codifica JPDC-PdT. 3 y 9 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración 23-02625, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT.
3. Promover la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022 se tienen asignadas 37 personas en proceso de reintegración de la siguiente manera: 23 en proceso de reintegración en justicia y paz, 3 personas en proceso de reintegración en ruta regular y 9 personas en proceso de reincorporación, 2 en proceso de atención diferencial **TRASLADOS:** 23 de noviembre: Se recibe traslado interno respecto a la persona en proceso de reintegración especial 23-02585, quién proviene desde Barrancabermeja y se ubica en el municipio de Bucaramanga por motivos laborales. **ATENCION TRANSITORIA:** 18 de noviembre: Se realiza atención transitoria a la persona en proceso de reincorporación 03-05045 debido a motivos laborales. **CONVOCATORIAS:** Se realiza desde el 1 al 30 de noviembre de 2022 convocatoria de los 23 participantes asignados con el fin de realizar atenciones psicosociales presenciales en los municipios de residencia y en las instalaciones del GT SANTANDER MM sede Bucaramanga. Se realiza convocatoria los días 9, 10 y 11 de noviembre a los participantes que se encuentran en los municipios de Barbosa, Puente Nacional, Suaita y Florián para brindar espacios de atención los días programados en expensa (16, 17, 18 y 19 de noviembre)
4. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022 se tienen asignadas 36 personas en proceso de reintegración de la siguiente manera: 24 en proceso de reintegración en justicia y paz, 3 personas en proceso de reintegración en ruta regular y 9 personas en proceso de reincorporación. Realizando acompañamiento y atención a través de atenciones presenciales y/o telefónicas como mecanismo de atención psicosocial y medida de contingencia por pandemia COVID19 de la siguiente manera: **POBLACIÓN ASIGNADA Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz** 02 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante con código 23-02545 abordando elementos de su plan de trabajo en EJECUCIÓN codificando JPSEG8.1.2.2 Y JPSEG8.1.2.3. 04 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 23-02648 , quién cuenta con el plan de trabajo EN EJECUCIÓN. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la dimensión personal, codificando JPPER1.4.1.2; JPPER1.4.1.3 8 de noviembre: Se realiza atención individual con participante 23-02535 , quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN. En virtud de lo anterior, se abordan actividades relacionadas con la dimensión de seguridad, codificando JPSEG8.1.4.2; JPSEG8.1.4.3 08 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 23-02536, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión de familia y habitat codificando JPFAM3.4.1.2; JPFAM3.4.1.3; JPHAB4.2.1.2;JPHAB4.2.1.3 10 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 37-00018, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la dimensión productiva JPPRO2.3.2.2; JPPRO2.3.2.3 21 y 23 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 23-02654, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la exploración de intereses y necesidades codificando JPDC-PdT. 10 de noviembre: se realiza atención individual con el participante 37-00018, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la dimensión productiva. Codificando JPPRO2.3.2.2; JPPRO2.3.2.3. 4 y 11 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 23-02647, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la exploración de intereses y necesidades codificando. JPPER1.4.1.2; JPPER1.4.1.3 21 y 23 de noviembre: Se realiza atención familiar con el participante 28-02247, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la exploración de intereses y necesidades codificando JPDC-PdT. 03 y 09 de noviembre: : Se realiza atención individual con el participante 23-02625, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN. En virtud de lo anterior, se abordan elementos de la dimensión educativa. Codificando JPEDU6.3.1.2; JPEDU6.3.1.3. 04 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 37-00024, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN, se abordan actividades de la dimensión familiar, codificando JPPER1.4.1.2; JPPER1.4.1.3 **POBLACION ASIGNADA EN REINCORPORACION Decreto Ley 899 de 2017** 17 de noviembre: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-02600, se abordan elementos de autoprotección y protección, así como se realiza seguimiento a su unidad de negocio, codificando psico_5, sost_ec_2; fam_1 17 de noviembre: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-02349, realizando abordaje de elementos de autoprotección y protección, así como asesoría en materia de vivienda y educación, codificando COM_5 Y EDU_3 y FAM_1 18 de noviembre: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-10592 realizando abordaje de elementos de autoprotección y protección, así como asesoría en materia de vivienda y familia, codificando COM_5 Y FAM_1 18 de noviembre: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-08177 realizando la aplicación de instrumento de caracterización a personas en proceso de reincorporación, codificando hab_1 Y FAM_1 18 de noviembre: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-04059, realizando abordaje de elementos relacionados con el seguimiento a la unidad de negocio y de su familia, codificando edu_4, FAM_1, sost_ec_1 18 de noviembre: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-03473, realizando abordaje de elementos relacionados con las relaciones familiares y de habilidades sociales. codificando Psico_5 y sost_ec_1 **POBLACIÓN ASIGNADA EN RES 0754 DE 2013** 17 de noviembre: Se realiza atención con el participante 0140-17, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN, donde se abordan elementos de la dimensión de ciudadanía, codificando JPCID7.4.2.2. 17 de noviembre: Se realiza atención con el participante 0163-16, quién cuenta con plan de EN EJECUCIÓN, donde se abordan actividades relacionadas con la dimensión familiar, codificando JPFAM3.6.1.2; JPFAM3.6.1.3.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	371-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad..

5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022 se cuenta con las siguientes personas en proceso de reintegración especial y con las siguientes proyecciones académicas: **GESTIONES REALIZADAS FORMACION ACADÉMICA** 16 de noviembre: Se realiza verificación del cargue de asistencias de la formación académica que se encuentra realizando la persona en proceso de atención diferencial S0061-2021 que se encuentra vinculada en el IDEAR en ciclo III. Sumado a esto, se realiza envío a la persona del certificado emitido por la entidad de CICLO III, ya que culminaron la formación. 16 de noviembre: Se realiza seguimiento con la persona en reincorporación 60-07156, quién se encuentra realizando formación titulada en tecnología en ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE en el servicio nacional de aprendizaje- SENA en el bagre, Antioquía. **GESTIONES REALIZADAS FORMACION PARA EL TRABAJO.** 4, 11, 18 y 25 de noviembre: Se comparte el link y convoca a las personas matriculadas en el SEMINARIO HERRAMIENTAS EN EL USO DEL MARKETING INNOVADOR APLICADO AL EMPRENDIMIENTO que realizan 2 personas en reintegración especial y 1 en reincorporación con códigos: 23-02536, 23-02530 y 60-04059 respectivamente. **MATRICULAS FPT** 5 y 12 de noviembre: Se cuenta con 4 personas matriculadas en el CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA -SENA de Girón en el curso complementario REPARACION MECANICA DE MOTORES DE VEHICULOS LIVIANOS - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA en el marco del plan de acción del convenio 020 con los cuales se realiza acompañamiento a las asistencias del curso como tal.
6. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre se realiza las siguientes acciones con la población asignada para propiciar el desarrollo de sus capacidades de la siguiente manera: 17 de noviembre: Se realiza encuentro con funcionaria de la alcaldía de Puente Nacional, Santander donde se realiza gestión para la proyección del fortalecimiento a unidades de negocio para 4 personas en proceso de reintegración. 17 de noviembre: Se realiza encuentro con funcionario de agricultura de la alcaldía de Puente Florián, Santander donde se realiza gestión para la proyección del fortalecimiento a unidades de negocio para 2 personas en proceso de reincorporación. 18 de noviembre: Se realiza encuentro con funcionaria de la alcaldía de Barbosa, Santander donde se realiza gestión para aplicar a la puesta en marcha de la estrategia de fortalecimiento a proyectos productivos. 18 de noviembre: Se realiza encuentro con funcionario de la alcaldía de Bolívar, Santander donde se realiza exploración del proceso donde se postularon 2 personas en proceso de reintegración " MI TECHO ES UN HECHO". **INICIATIVA DE RECONCILIACIÓN** 16 de noviembre: Se realiza convocatoria de 4 personas en proceso de reintegración para la asistencia a la actividad de reconciliación, sin embargo solo asiste la persona con código 23-02603.
7.Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022 se realizan las siguientes acciones a la población asignada respecto a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de la siguiente manera: **POBLACION Decreto Ley 899 de 2017: 7 personas** 1 empleado formal 7 independientes. 1 desempleado ACCIONES: La persona desempleada se encuentra en situación de discapacidad mental, se realiza aplicación de la caracterización con el fin de identificar intereses, necesidades y barreras. **POBLACION Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz: 25 PERSONAS** 2 desempleados: de los cuales 2 están vinculados a atención diferencial por componente específico. 12 empleado formal. 10 independientes. **POBLACION Res 0754 de 2013: 4 PERSONAS** 4 independientes **OTRAS GESTIONES:** 17 de noviembre: Se realiza encuentro con funcionaria de la alcaldía de Puente Nacional para el fortalecimiento de proyectos productivos de 4 personas en proceso de reintegración . 9 de noviembre: Se realiza acompañamiento a las personas en proceso de reintegración 23-02648 y 23-02647 en feria de empleo llevada a cabo en las instalaciones de la Universidad Unidades tecnológicas de Santander-UTS, donde se llevan hojas de vida y se exploran datos de empresas para gestionar oportunidades laborales. **ADRES:** 23 de noviembre: Se realiza contraste y verificación en plataforma con el fin de explorar la afiliación de las 36 personas en proceso de reintegración y reincorporación asignadas sin reportar novedades de afiliación.
8. Acompañar el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, 4 en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022 se realizan las siguientes acciones con la población asignada y su grupo familiar para acceder a los diferentes servicios ofertados por la ARN. CIFRAS DE ATENCIÓN: De la población asignada del Decreto Ley 899 de 2017 se cuenta con 7 personas en proceso de reincorporación ubicados de la siguiente manera: 2 Barbosa, 2 Florián, 2 Puente nacional y 1 Moniquirá, se realiza atención del 100% de la población. De la población asignada activa de la Res 0754 de 2013 se cuenta con 3 personas en proceso de reintegración regular ubicados en el municipio Bolívar, Santander, realizando atención al 100% de la población asignada. De la población asignada de la Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz se cuenta con 24 personas en proceso de reintegración especial ubicados de la siguiente manera: 1 puente nacional, 5 Girón, 11 Bucaramanga, 3 Floridablanca, 3 Piedecuesta y 1 Bolívar, realizando atención al 100% de la población asignada. De la población asignada de Decreto 965 de 2020: Se cuenta con 2 personas en proceso de atención diferencial, ubicados de la siguiente manera: 1 Suaita y 1 El Peñón. ACCESO A FA: Se mantiene 3 personas en proceso de reincorporación realizando acciones de formación académica 60-04059, 60-02349 Y 60-08177. OTRAS GESTIONES 17 de noviembre: Se realiza gestión presencial con la funcionaria Heidy Gemade, de la alcaldía de Puente nacional en donde se seguimiento a la postulación de fortalecimiento a proyectos productivos para las personas en proceso de reincorporación y reintegración 60-04005, 60-03969, 23-02607 Y 0163-08. ATENCIONES FAMILIARES: 08 de noviembre: Se realiza atención familiar con la persona en proceso de reintegración 23-02536 11 de noviembre: Se realiza atención familiar con la persona en proceso de reintegración 23-02530 12 de noviembre: Se realiza atención familiar con la persona en proceso de reintegración 23-02654
9. Articular acciones con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022 se participa en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio de la siguiente manera: 3 de noviembre: Se realiza reunión de equipo con los miembros de la ITC COMUNICADORES PARA LA CONVIVENCIA, con el propósito de realizar preparación para las actividades que se llevarán a cabo durante el mes de NOVIEMBRE 16 de noviembre: Se realiza convocatoria y asistencia de la persona en proceso de reintegración especial 23-02603 a la iniciativa de eje reconciliador llevada a cabo a través de la Unidad de busqueda de personas desaparecidas UBPD.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	371-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad..

10. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022 se participa en acciones de identificación y activar protocolos de atención de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención a casos de violencia, riesgo en seguridad entre otras para las personas en proceso o de sus familias: CASO DE RIESGO 16 de noviembre: Se realiza seguimiento al caso de riesgo reportado a la unidad nacional de protección respecto a la situación de la persona en proceso de reintegración 23-02603. 12 de noviembre: Se realiza seguimiento a las medidas de protección a través de resolución 10146. Implementando un (1) chaleco blindado y un (1) medio de comunicación medidas aprobadas mediante trámite de emergencia a la persona en proceso de reintegración especial 1417-03 3 y 22 de noviembre: Se realiza seguimiento a la situación de riesgo de la persona en proceso de reintegración 23-02573 quién reporta nuevo hecho sobreviniente y se remite a asesor jurídico para posteriormente generar enlace con la unidad nacional de protección-UNP, sin embargo, no ha recibido respuesta por parte de la entidad. 24 de noviembre: Se realiza seguimiento a la situación de riesgo que presentó la persona en proceso de reintegración especial 23-02670 con el fin de realizar exploración de la entrega de sus medidas de protección que tiene asignación desde antes de la privación de su libertad. 24 de noviembre: Se realiza seguimiento a la implementación de las medidas de seguridad de la persona en proceso de reintegración especial 37-00024 las cuales consisten en carro convencional y dos personas de protección, sumado a un chaleco de protección y teléfono de comunicación.
11. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre 2022 se realizan registros en los sistemas de información de la siguiente manera: PLAN DE TRABAJO 1 de noviembre: Se realiza cargue en documentos adjunto de plan de trabajo correspondiente a la persona en proceso de atención diferencial S045-2022 y se realiza cambio de estado de EN ELABORACIÓN a EN EJECUCIÓN. 3 de noviembre: Se realiza cargue en documentos adjunto de plan de trabajo correspondiente a la persona en proceso de reintegración especial 23-02625 y se realiza cambio de estado de EN ELABORACIÓN a EN EJECUCIÓN. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: 01 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPPER1.3.1.2; JPPER1.3.1.3 a la persona en proceso de reintegración especial 23-02648 01 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPEDU6.1.1.2; JPEDU6.1.1.3 a la persona en proceso de reintegración especial 23-02607 01 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPPHAB4.5.1.1; JPHAB4.5.1.2. a la persona en proceso de reintegración especial 0080-10(D1059) 01 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPCID7.1..1.1 a la persona en proceso de reintegración especial 20-00647 01 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPSEG8.1.2.3 a la persona en proceso de reintegración especial 23-02589 01 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPCID7.4.2.3 a la persona en proceso de reintegración especial 23-02535 01 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPCID7.4.1.2;JPCID7.4.1.3 a la persona en proceso de reintegración especial 23-00574 01 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPPER1.1.1.1; JPPER1.1.1.2 a la persona en proceso de reintegración especial 23-02628 01 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPSAL5.4.1.2; JPSAL5.4.1.3 a la persona en proceso de reintegración en ruta regular 0163-16 1 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPFAM3.2.1.2;JPFAM3.2.1.3 a la persona en proceso de reintegración especial 23-02536 5 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPSEG8.1.2.2; JPCID7.1.1.3 a la persona en proceso de reintegración especial 20-00647 5 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPSEG8.1.4.2; JPSEG8.1.4.3 a la persona en proceso de reintegración especial 20-02573 9 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPFAM3.4.1.2; JPFAM3.4.1.3; JPHAB4.2.1.2; JPHAB4.2.1.3 a la persona en proceso de reintegración especial 23-02536 9 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPSEG8.1.4.2; JPSEG8.1..4.3 a la persona en proceso de reintegración especial 23-02535. 15 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPPER1.1.2.2 a la persona en proceso de reintegración especial 23-02654. ACTUALIZACION DE DATOS DE CONTACTO 03 de noviembre: Se realiza actualización de datos de contacto de las personas en proceso de reintegración especial 23-02647 VISITA DOMICILIARIA POST MONITOREO 4 de noviembre: Se realiza cargue de gestión de instrumento realizado a la persona en proceso de reintegración especial 23-00624. NOVEDAD DE FORMACIÓN ACADÉMICA 4 de noviembre: Se realiza cargue de soporte de educación para cierre de novedad de ciclo III de la persona en proceso de atención diferencial con código S0061-2021 15 de noviembre: Se realiza cargue de ACTA DE TERMINACIÓN DE FA de la persona en proceso de reintegración especial 23-02573 NOVEDADES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO: 02 de noviembre: Se realiza seguimiento de formación para el trabajo en el SENA de floridablanca, donde se realiza gestión para el cierre de la novedad deel curso complementario LOCALIZACION Y REPLANTEO DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN.
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022, se realizan las siguientes acciones con el propósito de verificar la recepción de los desembolsos económicos a los 37 participantes asignados de la siguiente manera: REINTEGRACIÓN ESPECIAL 21 de noviembre: Se realiza ejercicio exploratorio y de consulta de la base de desembolsos donde se identifica la NO aprobación de las personas en proceso de reintegración especial 1417-03, 23-02585 y reintegración regular 0163-16, 0142-17, quién ya cuenta con tiempo obligatorio cumplido en la ARN SANTANDER MAGDALENA MEDIO y recibieron beneficio de inserción económica BIE respectivamente.
13. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2022 se realizan registros en los sistemas de información referente a actores externos de la siguiente manera: **1 de noviembre:** Se realiza cargue de dos gestiones de seguimiento de actores externos con código GES_09673_SEG_029195 Bienestar Personal-Vinculación a programas sociales del actor externo de Alcaldía de Florián, Santander.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	371-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad..

14. Registrar de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022 se realiza registro de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad de la siguiente manera: INSTRUMENTOS ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD 2 de noviembre: Se realiza aplicación de instrumento de empleabilidad a la persona en proceso de reintegración especial 23-02648 3 de noviembre: Se realiza aplicación de instrumento de empleabilidad a la persona en proceso de reintegración especial 23-02654 13 de noviembre: Se realiza aplicación de instrumento de empleabilidad a la persona en proceso de reintegración especial 0142-17 17 de noviembre: Se realiza aplicación de instrumento de empleabilidad a la persona en proceso de reintegración especial 23-00574 18 de noviembre: Se realiza aplicación de instrumento de empleabilidad a la persona en proceso de reintegración especial 28-02247, 0080-10(D1059) y 1417-03. 21 de noviembre: Se realiza aplicación de instrumento de empleabilidad a la persona en proceso de reintegración especial 23-02573 22 de noviembre: Se realiza aplicación de instrumento de empleabilidad a la persona en proceso de reintegración especial 23-02607 y 03-05034 24 de noviembre: Se realiza aplicación de instrumento de empleabilidad a las personas en proceso de reintegración especial 37-00024, 0163-16, 23-02670 CENSO DE HÁBITAT 21 de noviembre: Se realiza aplicación de censo de habitabilidad a la persona en proceso de reintegración especial 20-01929 24 de noviembre: Se realiza aplicación de censo de habitabilidad a la persona en proceso de reintegración especial 28-02247 INFORMES DE AVANCE 17 de noviembre: Se realiza informe de avance de las personas en proceso de reintegración 23-02535
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022: 2 de noviembre: Se asiste y participa de encuentro virtual denominado: Seguimiento Asistencia Técnica Zona Santander con operador ASOPROACOL con el fin de explorar el fortalecimiento a unidades productivas de 2 personas en proceso de reincorporación. 2 de noviembre: Se asiste y participa de encuentro virtual denominado: Evaluación Fortalecimiento Proyectos cambio de Línea Productiva. con el fin de explorar el fortalecimiento a unidades productivas de 1 persona en proceso de reincorporación, quién quiere cambiar su línea productiva al area pecuario. 10 de noviembre: Se asiste y participa de acciones de transición en el EPC BUCARAMANGA donde se realiza actividad con 6 postulados 11 de noviembre: Se asiste y participa de reunión presencial en las instalaciones del SENA Bucaramanga, con el fin de realizar informe de los cursos realizados hasta el momento y proyecciones. 17 de noviembre: Se asiste y participa de encuentro presencial donde se realiza ejercicio de incidencia política con funcionaria de la alcaldía del municipio de Puente Nacional, Santander. 18 de noviembre: Se asiste y participa de encuentro presencial donde se realiza ejercicio de incidencia política con funcionaria de la alcaldía del municipio de Barbosa, Santander. 22 de noviembre: Se asiste y particia de reunión virtual Capacitación Plan de Acción - GT Santander - Magdalena Medio a través de plataforma TEAMS.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022: Se realiza gestión de envío a Yeison Agredo, técnico administrativo de las planillas de atención psicosocial presencial y telefónico de la siguiente manera: PSICOSOCIAL 1 de noviembre: Se realiza entrega de 1 planilla de atención psicosocial, la cual reporta 2 inasistencias de la persona en proceso de reintegración especial 26-02670 FORMACIÓN ACADÉMICA: 2 de noviembre: Se realiza entrega de 1 planilla de formación académica correspondiente a 1 persona en proceso dereintegración especial que viene adelantando formación titulada en el SENA de Floridablanca en TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES FORMACIÓN PARA EL TRABAJO: 3 de noviembre: Se realiza entrega de 1 planilla de formación para el trabajo correspondiente a 1 persona en proceso de reincorporación respecto al curso complementario de GALLINAS PONEDORAS.
17.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2022: **24 de noviembre:** Se realiza diligenciamiento de encuesta de satisfacción de cliente interno para empleados o contratistas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia 1 al 30 de noviembre de 2022 del presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales establecidas para la ejecución del presente contrato.

JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 1 DE DICIEMBRE DE 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co